

RESOLUCION N° 075/2021

Paraná, 17 de junio de 2021.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El día 23 de Marzo de 2021, mediante Resolución N° 034/2021, se designó a la **Agente MARIA EUGENIA GUERREIRO**, Oficial Auxiliar Titular en la OGA, como Oficial Principal Suplente de la UFI Paraná.-

Por motivos de índole funcional se dispondrá el cese de la Agente GUERREIRO, como Oficial Principal Suplente de la UFI Paraná como a partir del 22/06/2021.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Ufi Paraná, la Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, **propone la designación en el cargo de Oficial Principal**, que dejará temporalmente vacante la Agente GUERREIRO, a **MARIA FERNANDA RIOS, D.N.I. 26.809.635**, actual Oficial Auxiliar Titular de la Ufi Paraná; en el lugar de RIOS, **se propone la designación como Oficial Auxiliar Suplente al Sr. PABLO JAVIER GASTIAZORO, D.N.I. 33.271.190**, actual Escribiente Titular de la Ufi Paraná, en el lugar de **GASTIAZORO, y como Escribiente Suplente al Sr. JUAN PABLO BALLHORST, D.N.I. 41.867.319**, quien se viene desempeñando como Practicante denotando una amplia dedicación y compromiso por lo que cumple sobradamente las

condiciones para su designación como Escribiente Suplente en la Unidad Fiscal de Paraná.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407.-

RESUELVO:

1). DISPONER EL CESE de la Agente MARIA EUGENIA GUERREIRO D.N.I. 29.855.430, Oficial Auxiliar Titular en la OGA, **como OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA,** a partir del 22/06/2021.-

2º). DESIGNAR a la RIOS MARIA FERNANDA, D.N.I. 26.809.635, actual Oficial Auxiliar de la Ufi Paraná, como **OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA,** a partir del 22/06/2021, y hasta el retorno de la **Dra. Guzman,** o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-


3º). DESIGNAR a la PABLO JAVIER GASTIAZORO, D.N.I. 33.271.190, actual Escribiente titular de la Ufi Paraná, como **OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI PARANA,** a partir del 22/06/2021, y hasta el retorno de la **Agente Rios,** o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º). DESIGNAR al Sr. JUAN PABLO BALLHORST, D.N.I. 41.867.319, como **Escribiente Suplente de la Ufi Paraná,** a partir del 22/06/2021, y hasta el retorno del agente Gastiazoro o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

5º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. María Elizabeth Bordin, notifique a la Agente Guerreiro, y realice las tomas de juramento y ponga en posesión de los respectivos cargos a los Agentes aquí mencionados.-


6º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En 18 de febrero de dos mil veintinueve
siendo la hora 11 notifiqué a Bordin Elizabeth
..... Guerreiro
.....
..... de lectura a la resolución que antecede. "



Bordin Elizabeth